



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

RESOLUCION Nº: **073/93**

Salta, 24 de marzo de 1.993
Expediente Nº 12.009/93

VISTO:

La resolución Nº 354/92 de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente a la Lic. Susana AGUERO de FIGUEROA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración General y de Salud de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 1.992 y hasta el 31 de marzo de 1.993; y

CONSIDERANDO:

El informe de los responsables docentes;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad prestó su aprobación a este requerimiento;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/93 del 02-03-93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Susana del Valle AGUERO de FIGUEROA, D.N.I. Nº 13.414.039, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración General y de Salud de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de abril y hasta el 30 de junio de 1.993 o hasta la aprobación de la modificación de la Planta del Personal Docente.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente prórroga en el cargo vacante de la Planta Permanente del Personal Docente de esta Facultad.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

073/93

RESOLUCION Nº:

Salta, 24 de marzo de 1.993
Expediente Nº 12.009/93

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

073 / 93 - BIS

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 25 de marzo de 1993.-
Expediente Nº 12.181/92

VISTO:

La Resolución Nº 498/92, mediante la cual se establece el cronograma electoral para renovar representantes estudiantiles y graduados, titulares y suplentes ante el Consejo Superior y el Consejo Directivo;

Que la Junta Electoral ha proclamado a sus respectivos candidatos, según el acta del 19 de diciembre de 1992:

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su sesión ordinaria Nº 3/93 del 16-3-93)

RESUELVE

Artículo 1º - Incorporar como representantes graduados y estudiantiles ante el Consejo Superior y Consejo Directivo a los candidatos / que resultaron electos en el acto eleccionario del día 4 de diciembre de 1992, según se detalla a continuación:

REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR - CLAUSTRO DE GRADUADOS
Titulares:

Lic. Mercedes Gilobert de Cugat-

Suplentes:

Lic. Elsa Liliana Corimayo

REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR- CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Titular:

Sofía Rodríguez-

Suplentes:

Dora Miranda



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

-2-

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

Salta, 25 de marzo de 1993-
Expediente Nº 12.181/92 -

RESOLUCION INTERNA Nº **073 / 93 - BIS**

REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO-

Titulares:

Alejandro Ramón Farfán -

Jorge Alfredo Guitián -

María Teresa Castillo -

Mabel Catalina Lobo -

Suplentes:

Hugo Ernesto Quiróz -

Silvana Raquel López -

Ingrid Mónica Vanesa López -

María del Valle Guamán Fernández -

Artículo 2º --Hagase saber al señor Rector, Sede Regional Orán a /
los interesados y Oficina de Prensa y Difusión para su toma de ra-
zón y demás efectos.-


M^c. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA COUCEIRO DE CAMERA
DECANO